



EL ESPÍRITU SANTO, SEÑOR Y DADOR DE VIDA

EL ESPÍRITU SANTO EN LA VIDA DEL CRISTIANO¹

Premisa

San Pablo dice que «*la creación tiene la esperanza de que será liberada de la esclavitud de la corrupción para obtener la gloriosa libertad de los hijos de Dios*» (Romanos 8,21).

Esto, evidentemente, se aplica aún más a todo creyente, conformado a Cristo en virtud de la Pascua por el Espíritu Santo, que el Resucitado le ha regalado.

Este último, aunque todavía vive en el tiempo de la esperanza, ya posee una “nueva vida”, marcada y orientada en sentido escatológico (= hacia el encuentro definitivo con Dios).

En cierto sentido, ya está en posesión de la vida eterna, porque ha sido elevado a la dignidad filial, “hijo en el Hijo”.

Esto es lo que el Nuevo Testamento llama “*vida según el Espíritu*” (“*kata pneuma*”), “*vida en Cristo*”, “*vida nueva*” o “*vida eterna*”: expresiones todas que recuerdan la grandeza y la incomparable dignidad del cristiano, como hijo de Dios.

I. La nueva vida

La presencia del Espíritu en toda carne² es la gran novedad de los tiempos mesiánicos.

El Antiguo Testamento esperaba la plena efusión del Espíritu que transforma los corazones³ e instruye a los creyentes⁴, escribiendo la ley de Dios en sus corazones⁵.

El acontecimiento de Pentecostés, con el don del Espíritu por parte de Jesús glorificado⁶, muestra cómo se cumplieron estas promesas.

Entonces, ¿qué hace el Espíritu en la vida del cristiano? Realiza la “vida en Cristo”.

El depósito del Espíritu

La riqueza de la “*vida en Cristo*” o de la “*vida según el Espíritu*” no puede comprenderse plenamente si no recordamos que el Espíritu es el don escatológico por excelencia.

En otras palabras, el Nuevo Testamento ve en el don del Espíritu la condición dada al hombre para ser efectivamente injertado en Cristo y verdaderamente hecho partícipe de la vida plena en comunión con Dios ya “*aquí y ahora*”.

1. El cristianismo primitivo compartía con Israel la expectativa del “día del Señor”, en el que se produciría la victoria definitiva de Dios sobre sus enemigos y el establecimiento de la paz escatológica.

¹ Texto de referencia (libremente tratado) de esta catequesis: F. Lambiasi - D. Vitali, *Lo Spirito Santo: Mistero e Presenza*, EDB Bologna 2005.

²Ver Joel 3,1-5

³Ez 36,25ss

⁴Is 54,13

⁵Jer 31,33ss

⁶Lc 24,46; A 1,4ss

«Ustedes saben exactamente que el día del Señor llegará como ladrón nocturno, cuando estén diciendo: qué paz, qué tranquilidad; entonces, de repente, como los dolores del parto le vienen a la mujer embarazada, se les vendrá encima la destrucción, y no podrán escapar. A ustedes, hermanos, como no viven en tinieblas, no los sorprenderá ese día como un ladrón. Todos ustedes son ciudadanos de la luz y del día; no pertenecemos a la noche ni a las tinieblas» (1 Tesalonicenses 5,2-5).

2. Sin embargo, la demora de la Parusía (= el regreso glorioso de Cristo al final de los tiempos) planteó una pregunta radical: ¿era necesario esperar el fin de los tiempos para recibir los dones mesiánicos? Y mientras tanto, ¿qué había que hacer: simplemente esperar? ¿Y por qué el Señor tardaba tanto?

Había el peligro concreto de que disminuyera la intensidad de la espera y, en consecuencia, disminuyeran la esperanza y la caridad.

A estas preguntas, el Nuevo Testamento responde en primer lugar exhortando a los creyentes a ser pacientes, con la motivación de que el Señor también tiene paciencia (por eso tarda) para dar tiempo a todos para que se arrepientan y puedan salvarse:

«Que esto, queridos hermanos no les quede oculto: que para el Señor un día es como mil años y mil años como un día. El Señor no se retrasa en cumplir su promesa, como algunos piensan, sino que tiene paciencia con ustedes, porque no quiere que se pierda nadie, sino que todos se arrepientan» (2 Pedro 3,8-9).

Además, insiste en que las promesas mesiánicas ya están cumplidas: precisamente en virtud del Espíritu (don mesiánico por definición) – señal de los bienes futuros – el hombre ya es hecho partícipe de la vida divina (2Pedro 1,4) y ya disfruta de plena comunión con Dios.

Además, con el Espíritu ya recibe sus frutos: *«El fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, magnanimidad, benevolencia, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio propio» (Gálatas 5.22)*, sin necesidad de esperar a la Parusía.

En resumen: en Cristo, el hombre es injertado de antemano en la plena comunión con Dios mediante el don escatológico del Espíritu, que lo eleva a la condición de hijo.

Pablo afirma esto en su carta a los Gálatas:

«Por la fe en Cristo Jesús todos ustedes son hijos de Dios. Los que se han bautizado consagrándose a Cristo se han revestido de Cristo. Ya no se distinguen judío y griego, esclavo y libre, hombre y mujer, porque todos ustedes son uno con Cristo Jesús. Y si ustedes pertenecen a Cristo, son descendencia de Abrahán, herederos de la promesa» (Gal 3,26-29).

Y en la carta a los Romanos añade:

«Los destinó a reproducir la imagen de su Hijo, de modo que fuera él el primogénito de muchos hermanos» (Rom 8,29ss).

3. En confirmación del carácter escatológico de la vida cristiana está la concepción del Espíritu como “primicias” y “depósito” de los bienes futuros.

- “Primicias” (aparchē) es el término habitual para indicar la ofrenda de las primicias de la tierra o de los primogénitos para ser reservados a Dios.

Ahora, sin embargo, la relación entre quienes dan y quienes reciben las primicias se invierte: no es el hombre quien ofrece sus sacrificios a Dios, sino que viceversa es Dios, a través de Cristo, primogénito de la nueva creación, quien da la humanidad el Espíritu Santo, como primicias de la nueva creación escatológica (1Cor 15,20).

- “Deposito”, prenda, anticipo: como diciendo que el Espíritu Santo es el anticipo, la prenda de la comunión con Dios, el adelanto de la gloria futura (2Cor 1,21).

Si el Espíritu, garantía de los bienes futuros, introduce al hombre en la comunión escatológica con Dios, los dones que trae consigo son condición y anticipación de esa comunión: «*Gracia y paz a ustedes de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo*» (Efesios 1,2).

Para el Antiguo Testamento, “paz” (*shālôm*) es el efecto de la gracia, que implica y manifiesta el restablecimiento de la plena comunión con Dios no sólo del hombre, sino de toda la creación (Rom 8,19).

Y esto comienza inmediatamente, también, concretamente, en las acciones del creyente.

El carácter escatológico que reviste la vida cristiana se materializa en la construcción del Reino de Dios a través de formas que lo anticipan “aquí y ahora”.

Si la bendición de Dios ya está anticipada en el don escatológico del Espíritu, sólo puede realizarse plenamente en la respuesta dócil y activa a su obra; esta respuesta sólo puede consistir en una búsqueda continua de las condiciones que hacen fuerte y libre la acción del Espíritu en cada hombre y en toda la creación.

Es decir, los creyentes están llamados, en virtud del Espíritu que los habita, a invocar constantemente el Reino que esperan y a anticipar su venida con opciones y prácticas de vida marcadas por la justicia, el amor y la paz.

Lo que deriva de la observancia del mandamiento del amor es verdaderamente la anticipación del Reino de Dios en el mundo de los hombres, porque en el amor fraternal (*agapē*) vivido como forma de vida en Cristo, se hace realidad que «*Ya no se distinguen judío y griego, esclavo y libre, hombre y mujer, porque todos ustedes son uno con Cristo Jesús*» (Gal 3,28).

II. Vida en la “fe, esperanza, caridad”

Santo Tomás de Aquino afirmó que: «*Se puede decir que la Ley del Espíritu es efecto del Espíritu Santo, es decir, la fe que obra por la caridad: fe que enseña interiormente lo que hay que hacer*».

Ahora bien, entre la tríada fe-esperanza-caridad (las llamadas “virtudes teologales”) y la morada del Espíritu en el hombre conformado a Cristo, se crea una especie de “círculo virtuoso de la vida teologal”; es decir que «se establece una relación recíproca que se desarrolla mediante una especie de proporcionalidad directa: cuanto más la vida de fe-esperanza-caridad crece y configura la vida del hombre, más se adapta el hombre a ser “casa” del Espíritu y de todos sus dones; cuanto más el Espíritu se instala en el hombre, más inflama y fortalece la fe, la esperanza y la caridad, madurando “estos dones” a la medida de Cristo. Esto se debe a que las virtudes teologales son dadas al hombre no como una realidad ya cumplida, sino como principio de vida nueva, (= en embrión) ... como posibilidad radical de realizar la vida teologal”.⁷

⁷Lambiasi-Vitali, Tex. Cit. pág. 399

III. Caminar en el Espíritu

Lo típico del Nuevo Testamento es que el camino del cristiano se configura como un seguimiento de Cristo por el camino del Espíritu: «*Si vivimos por el Espíritu, sigamos al Espíritu*» (Gal 5,25).

Este camino según el Espíritu no es un puro esfuerzo humano de superación de sí mismo, sino un don del mismo Espíritu que santifica al pueblo de Dios con los sacramentos, ministerios y carismas (cf. LG 12).

Caminar según el Espíritu es un don antes que ser un compromiso; es vivir una vida y seguir una determinada conducta no para ser santo, sino porque ya uno es santo.

1. Vida de amor y libertad

Entre los frutos del Espíritu hay uno que nunca falta en ninguna lista del Nuevo Testamento y que siempre ocupa un lugar clave: es el amor.

El amor es la plenitud de la Ley y contiene todos los demás frutos del Espíritu (Gálatas 5,14).

Es ante todo en la Iglesia donde el Espíritu vivifica en el amor, por eso la Iglesia se convierte en signo e instrumento «*de la unidad de todo el género humano*» (LG 1).

Del Espíritu, amor vivificante y unificador, nace la libertad, porque donde hay amor, hay libertad (2 Corintios 3,17). Según Santo Tomás: «*Cuanto más se tiene caridad, más se tiene libertad, porque "donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad". Pero el que tiene perfecta caridad tiene libertad en sumo grado*»⁸.

Desde esta perspectiva, los mandamientos son vistos también como instrumentos de liberación, y La ley como "*Ley de libertad*" (Santiago 1,25).

La ley del Espíritu, en efecto, "dona" evitar el mal no tanto porque esté prohibido, sino porque es malo. No es casualidad que para Santo Tomás el pecado no fuera una ofensa a Dios si no fuera contrario al bien del hombre.

2. Vida de fe y oración

La actividad fundamental del "Espíritu de verdad" es suscitar y desarrollar en los cristianos la fe en Jesús: nadie puede creer en Cristo sino por el Espíritu (1Corintios 12,3); y de esto se puede reconocer si en una persona hay la presencia y actividad del Espíritu de Dios: si reconoce que Jesucristo es de Dios (1 Juan 4,2).

Si el dinamismo de la fe es el de conformarnos a Jesús, como hijos en el Hijo, comprendemos pues cómo brota espontáneamente en la oración.

El Espíritu, de hecho, nos configura con Jesús también en la oración, haciéndonos orar "como" y "con" Jesús, o más bien "en" Jesús. En la oración, Jesús se revela como "el Hijo" que se dirige a Dios como *Abba* (padre). Pues es el Espíritu quien suscita en el corazón de Jesús el grito: ¡*Abba!*

Esta oración de Jesús es prolongada por el mismo Espíritu en los discípulos de Jesús: «*Y como son hijos, Dios infundió en sus corazones el Espíritu de su Hijo, que clama a Dios llamándolo: Abba, es decir, Padre*» (Gálatas 4,6).

⁸Tomás de Aquino, III Sent. D.29, q. un., a. 8, q. la 3s.c.

La especificidad de la oración cristiana puede captarse desde esta perspectiva, es decir, ser oración “en el Espíritu” y por medio de Él “en Jesús”.

No solo. El Espíritu también inspira en nosotros la oración a Jesús: porque «el Espíritu y la Esposa dicen (a Jesús): ¡Ven!» (Apocalipsis 22,17); y luego, cuando Jesús viene, el Espíritu nos da la alegría plena, haciéndonos compartir la oración de Jesús al Padre.

Ahora bien, esta oración en el Espíritu es obviamente posible bajo dos condiciones: que oremos ante todo para obtener ese Espíritu, que el Padre indefectiblemente da a quienes se lo piden (Lc 11,13) y, luego, que nos dejemos guiar por el Espíritu hacia la vida trinitaria.

3. Vida de esperanza y testimonio

El Espíritu nos hace verdaderamente hijos, pero la intimidad filial del hombre con el Padre está solo al comienzo. El Espíritu inspira la fraternidad de todos en Cristo, pero la comunión está siempre más allá de los resultados obtenidos.

Por eso el Espíritu nos empuja siempre hacia adelante, hacia el Padre en el Hijo, hasta que el Padre “sea todo en todos” (1 Corintios 15,28).

Esta tensión incesante hacia el futuro de Dios suscita en nosotros la respuesta de la esperanza. La vida nueva, en efecto, se expresa en el primado de la esperanza.

Por otra parte, mientras estamos en camino, la existencia cristiana está marcada por la lucha entre la “Ley del Espíritu” y la “ley de la carne”; entre la lógica del Reino y la lógica del mundo; entre el impulso a la comunión y el retiro a la autosuficiencia... y esta lucha implica sacrificios, hasta el testimonio supremo, si es necesario.

La vida nueva se expresa pues en el primado del testimonio y del martirio. El Espíritu, que llevó a Jesús a dar su vida por amor, lleva también a la Iglesia, con cada uno de sus miembros, a dar su vida: a morir con Cristo y a resucitar con Él.

